

Acuerdos de trabajo o encuadre del grupo 1303, turno matutino
PTB en alimentos y bebidas.

Ciudad de México a 12 de septiembre de 2021

Acuerdo 1. Reuniones de trabajo.

El profesor titular del módulo, "atención al comensal" generará una sesión por la aplicación o programa ZOOM los días lunes de cada semana de 10:00 am a 2:00 pm. Y los días jueves de 1:00 pm a 2:00 pm. Teniendo la posibilidad de ir modificando las horas de conexión del día jueves y/o viernes según el avance mostrado por el grupo y las actividades en el módulo a trabajar.

Los días lunes se tocarán principalmente los temas teóricos apoyados por videos tutoriales y presentaciones en la pantalla del programa zoom para asentar las bases de actividades, practicas y tareas a realizar el resto de los días de la semana

Los días jueves de ser necesario habrá conexión en zoom para la aclaración de dudas sobre los temas tratados los días lunes de cada semana.

Acuerdo 2. Vía o medios de comunicación.

1.- **Las tareas, trabajos o evidencias deberán ser enviadas al correo electrónico lettuce.tareas@gmail.com** Es de suma importancia que el correo contenga el **nombre y grupo del alumno en el asunto y cuerpo del mismo**. Se pide que los archivos sean enviados **en formato PDF** para evitar peso en el correo y sea más fácil su envío.

Se recomienda que, para la entrega de las evidencias, las fotografías sean pegadas en algún editor de texto o de presentaciones y este archivo sea guardado como PDF para evitar que el alumno adjunte varias fotografías y sea un proceso más rápido y sencillo.

2.- Zoom. El docente les hará llegar una liga de conexión para la app o programa Zoom.

3.- para facilitar y apoyar al jefe de grupo, el docente pondrá en la pagina www.lettuce.com.mx los archivos en PDF para descarga de los alumnos. Es necesario aclarar que este punto es propuesto por el docente para brindar una herramienta extra a los alumnos y apoyar el trabajo del jefe de grupo que amablemente es el medio oficial y general asignado por el grupo para contactar al docente.

Acuerdo 3, 4. Prácticas en casa y fotografías de los platillos.

- ✓ **Principalmente los días lunes se entregarán las recetas, procedimientos, tareas, o practicas a seguir para la realización de las prácticas en casa.**
- ✓ **Las practicas deberán de ser realizadas en casa de cada alumno para evitar que los mismos salgan de su casa a realizar las prácticas a casa de otros compañeros y de esta manera mantener lo mayor posible su integridad física.**
- ✓ **El alumno tiene una semana para entregar las tareas, evidencia, trabajo o prácticas que se hayan asignado y la entrega posterior a la fecha asignada de las mismas tendrá como penalización la baja del 50% del valor de la actividad asignada.**
- ✓ Se pide la documentación de las prácticas en casa, sin que esto pueda afectar la intimidad, privacidad e integridad de los miembros de la casa y familia. Si la condición es favorable el alumno podrá mandar su reporte de practica con por lo menos 4 fotos que ilustren los siguientes procesos.

- 1 Mise in plase.
- 2 Confección del platillo / elaboración de la práctica / ejercicio de la práctica o lo que se ajuste
- 3 Rectificación y punto óptimo del platillo / demostración de practica o lo que se ajuste
- 4 Presentación o montaje del platillo / fotografía de actividad / video de actividad o lo que se ajuste.

Acuerdos de trabajo o encuadre del grupo 1303, turno matutino
PTB en alimentos y bebidas.

- ✓ La evaluación de sabor, temperatura y presentación quedará a criterio del padre o tutor firmante de este acuerdo.
- ✓ Se comprende que la situación actual es atípica y por lo tanto habrá flexibilidad en las practicas a realizar en casa.
- ✓ La evaluación y supervisión de las prácticas de servicio podrán ser enriquecidas por el padre o tutor para fomentar la interacción con un comensal real y preferentemente se tendrán que realizar vestidos de manera formal o con uniforme.

Acuerdo 5. Trabajo final

Al finalizar el semestre el alumno generará un archivo PDF donde hará una compilación de los trabajos, reportes de lectura, reportes de practica y otras estrategias de aprendizaje generadas durante el semestre que servirá como soporte de evaluación final y como auxiliar para su formación profesional.

Acuerdo 6. Regreso clases presenciales

En el supuesto de un regreso seguro a clases presenciales, el alumno tendrá que portar el uniforme de servicio los días lunes que están destinados para el trabajo en laboratorio tomando en cuenta las recomendaciones que las normas oficiales enmarcan como el rasurado diario para los caballeros, el maquillaje discreto para las damas, así como, las uñas cortas, el baño diario, el pelo limpio, recogido y corto, el uso de desodorantes o perfumes discretos y evitar el uso de anillos, pulseras, relojes, porta celulares y cadenas durante el tiempo d servicio/practica.

Uniforme

Damas

Falda negra corte recto debajo de la rodilla
Camisa blanca de manga larga con cuello alto
Corbata negra
Zapatos negros cerrados con suela antiderrapante
Medias color natural
Chaleco negro
Medio mandil negro

Caballeros

pantalón de vestir (no mezclilla o corte fit)
Camisa blanca de manga larga con cuello alto
Corbata negra
Zapatos negros cerrados con suela antiderrapante
cinturón y calcetines negros
Chaleco negro
Medio mandil negro

Nota importante. En caso de un rebrote de COVID 19 que obligue a un encierro obligatorio nuevamente, la realización de las practicas quedará cancelada para evitar que alguna persona de la familia salga específicamente a realizar alguna compra para alguna practica por desarrollar.

Acuerdo realizado por el grupo 1303 y el profesor Guillermo Lechuga Espinosa el día 12 de septiembre del año en curso por la plataforma Zoom.



Nombre y firma del alumno

Nombre y firma del padre o tutor

Guillermo Lechuga E.